

620

Portoviejo 17 de Marzo del 2005.

Señor Doctor:

Carlos Alberto Lara Zavala

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a Usted, para los fines legales pertinentes, que con fecha quince de Marzo del dos mil cinco, se procedió a inscribir en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía CRONANSUR S. A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE

Cesar Ricaurte Oña
C.C. 130919801-6

CESIONARIO

Hugo Vargas Cedeño
130445836-5

No. De Acciones

Ochocientas

Un dólar c/a.

(001-800)

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.


Lcdo. Alberto Álvarez Cárdenas
Gerente de CRONANSUR S.A.

110216



21 MAR. 2005

OK Seguros
2005.03.21.

2005